



**FEDERACIÓN VENEZOLANA DE
DEPORTES ACUÁTICOS**
DIRECCIÓN NACIONAL DE MASTER

CONDICIONES I CAMPEONATO NACIONAL MASTER 2016



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

CONDICIONES – I CAMPEONATO NACIONAL MASTER 2016

Barinas, Estado Barinas. – Del 24 al 26 de Junio de 2016



@feveda1



Página Web: www.feveda.org.ve



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE MASTER

La Junta Directiva de la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos, **FEVEDA**, se complace en hacer una cordial invitación a todos los Clubes y Asociaciones afiliadas a participar en el **"I Campeonato Nacional MASTER 2016"**, a efectuarse en el Complejo de Piscinas de la Ciudad de Barinas, Estado Barinas, durante los días 24 al 26 de Junio de 2016, teniendo como anfitriona a la **Asociación de Deportes Acuáticos del Estado Barinas**.

1) **CONDICIONES GENERALES:**

1.1. Éste Campeonato Nacional se regirán por **Reglamento FINA**, las **Condiciones Generales de FEVEDA**, las **Condiciones Generales MASTER para Natación** y las presentes **Condiciones Generales y Específicas**.

1.2. El Control del evento será ejercido por FEVEDA, en conjunto con su Comisión de Arbitraje.

1.3. Los Clubes deben estar obligatoriamente **AFILIADOS y SOLVENTES** para el mes de Junio ante FEVEDA, para poder participar en el evento.

1.4. Las competencias se realizarán contra-reloj y en cuatro (04) Jornadas.

1.5. Los Atletas participantes deben ser de las siguientes Categorías: (Tomando en cuenta la edad para el 31 de Diciembre del año en curso).

Pre-Master (19-24 años)

Master A (25-29 años)

Master B (30-34 años)

Master C (35-39 años)

Master D (40-44 años)

Master E (45-49 años)

Master F (50-54 años)

Master G (55-59 años)

Master H (60-64 años)

Master I (65-69 años)

Master J (70-74 años)

Master K (75-79 años)

Master L (80-84 años)

Master M (85-89 años)

Así sucesivamente,
aumentando en bloques
de cinco (5) años.

1.6. Todos los Atletas Federados deberán estar Fichados ante la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos para el año 2016.

1.7. Solamente se permitirá, en Mesa de Control, la presencia del Delegado Principal del Club, para gestiones durante el evento (Consultas, Revisión de Resultados, Correcciones, Reclamos, etc.). Salvo que las circunstancias ameriten la presencia de terceras personas.

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

CONDICIONES – I CAMPEONATO NACIONAL MASTER 2016

Barinas, Estado Barinas. – Del 24 al 26 de Junio de 2016



@feveda1



Página Web: www.feveda.org.ve



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE MASTER

2) CONDICIONES ESPECÍFICAS.

2.1. Se nadará el Programa Técnico establecido por FEVEDA en sus Condiciones Generales MASTER para Natación 2016. Habrá un límite de cinco (05) Pruebas Individuales, incluyendo la Prueba Postal.

2.2. Independientemente si algún Club es sancionado por irregularidades anti-deportivas, sus Atletas seguirán teniendo derecho a participar y recibir medalla durante el evento.

2.3. Cada uno de los Atletas participantes en el evento acepta que está consciente del riesgo físico que asume al inscribirse y libera a los organizadores del mismo, de toda responsabilidad ante cualquier eventualidad que pudiese suceder por su participación en ésta competencia.

2.4. Relevos:

- ✓ Los Relevos serán integrados por cuatro nadadores del mismo equipo.
- ✓ La Categoría se define sumando las edades de todos los integrantes:

Pre-Master (76-96 años)
Master A (100-119 años)
Master B (120-159 años)
Master C (160-199 años)
Master D (200-239 años)
Master E (240-279 años)

Master F (280-319 años)
Master G (320-359 años)
Master H (360-399 años)

Así sucesivamente, aumentando en bloques de cuarenta (40) años.

2.5. Para poder participar en los Relevos, es condición indispensable participar por lo menos en una (01) Prueba Individual.

2.6. Los Relevos de Categoría Pre-Master sólo podrán ser conformados por Atletas de esta Categoría. Éstos Atletas no podrán integrar los Relevos de la Categoría Máster.

2.7. Cada equipo tendrá derecho a inscribir solo un (01) Relevo por Categoría.

3) INSCRIPCIONES:

El **Cierre de Inscripción**, será el **Viernes 17 de Junio a las 11:59pm**. **Las inscripciones deben ser enviadas por correo electrónico**, mediante Master List (Se podrán recibir, preferiblemente, Inscripciones en formato **Meet Manager**). Las Inscripciones en físico serán entregadas junto con los siguientes recaudos:

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

CONDICIONES – I CAMPEONATO NACIONAL MASTER 2016

Barinas, Estado Barinas. – Del 24 al 26 de Junio de 2016



@feveda1



Página Web: www.feveda.org.ve



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE MASTER

3.1. Master List. El cual debe venir firmado y sellada por el Club. Indicando separados por Géneros y Edades, Cédula de Identidad, Fecha de Nacimiento, Apellido–Nombre del Atleta y las Pruebas a nadar con los Tiempos.

- ✓ No hay límite de Atletas por Pruebas.
- ✓ Los resultados de las Pruebas Postales se deben entregar junto con el Master List.

3.2. Planilla de Fichaje para Atletas Federados. Listado de Atletas y fotocopia legible de la Cédula de Identidad.

***NOTA:** Las Inscripciones se realizarán de forma digital. No se aceptarán Inscripciones hechas a mano.

3.3. El Master List y la Planilla de Fichajes, deben ser enviadas dentro del tiempo establecido al correo: inscripciones.master.feveda@gmail.com con copia a infofeveda@gmail.com

3.4. Planilla Original del DEPÓSITO BANCARIO Y COPIA. El **Costo de Inscripción** será de DOS MIL BOLÍVARES (**Bs. 2.000,00**) por Atleta. Depositados en la **Cuenta Corriente: N° 0102-0312-13-0000095413 del Banco de Venezuela**, a nombre de **FEVEDA**. (RIF.: J-00258971-0).

3.5. Se deberá realizar en lo posible un solo depósito por Club (Un solo Boucher) de los nadadores inscritos.

3.6. No se aceptarán inscripciones extemporáneas después del **Viernes 17 de Junio** de 2016 a las y por lo tanto tampoco en el Congreso Técnico.

4) CONGRESILLO:

4.1. El **Congresillo Técnico** se realizará el **día Viernes 24 de Junio, a las 3:00PM**. La sede se anunciará oportunamente días antes del mismo. (El día, la hora y el lugar del Congreso podrán ser cambiados si así se requiere).

4.2. Es indispensable que cada club envíe un Delegado Principal debidamente acreditado, para gestiones durante el evento.

4.3. Podrá participar en el Congreso Técnico, solo y exclusivamente el Delegado Principal como Representante Oficial del Club. Es imperativo la asistencia al mismo, ya que se suscribirá en acta la aprobación de las presentes Condiciones del Campeonato. Club que no se acredite en el Congreso no podrá una vez suscrita las Condiciones del evento, cuestionar las Condiciones del mismo o desconocer el consenso de lo que se decida por los asistentes en el Congreso.

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

CONDICIONES – I CAMPEONATO NACIONAL MASTER 2016

Barinas, Estado Barinas. – Del 24 al 26 de Junio de 2016



@feveda1



Página Web: www.feveda.org.ve



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE MASTER

4.4. El Congresillo Técnico se desarrollará según el siguiente orden:

- ✓ Pago del evento / Revisión de Credenciales.
- ✓ Revisión de inscripciones / Retiro de Atletas.
- ✓ Personal Técnico / Protocolo.
- ✓ Explicación de la Competencia y Dudas.
- ✓ Horario de Calentamiento y Refrigerios.

5) RETIROS:

5.1. **NO SE DEVOLVERÁ** el Costo de Inscripción del Atleta retirado, por lo que agradecemos verificar bien las Inscripciones.

5.2. Los atletas y/o relevos podrán ser retirados en el **Congresillo Técnico** presentando la solicitud por escrito. No se devolverá el costo de inscripción.

5.3. En el caso de que un nadador deba retirarse antes de una jornada, el delegado de su club podrá presentar la solicitud en forma escrita ante la mesa de control.

5.4. Todo club que se retire durante el transcurso de la competencia perderá todos los puntos y privilegios obtenidos. El club que se retire sin una causa debidamente justificada le será abierto expediente deportivo y será enviado al consejo de honor de **FEVEDA**.

6) RECLAMOS:

6.1. El Delegado Principal del Club tendrán un plazo de veinte (20) minutos, ante Mesa de Control, para llevar a cabo la revisión de la Prueba en los siguientes casos:

- ✓ Al finalizar la Prueba y la publicación de los Resultados.
- ✓ Al momento de ser informados y llamados a Mesa de Control para la revisión de la Planilla de Descalificación.

6.2. Los reclamos serán tramitados por escrito, única y exclusivamente, por el Delegado Principal del Club ante Mesa de Control. Tendrán un plazo de diez (10) minutos, post-revisión, para consignar el reclamo y tendrá que venir acompañado de ocho (08) Unidades Tributarias para poder ser procesado. Este monto será reembolsado si el reclamo procede.

6.3. Pasados los plazos de veinte (20) y diez (10) minutos, las revisiones, correcciones y/o reclamos no tendrán validez, el resultado se conservará tal cual como esté y será considerado oficial.

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

CONDICIONES – I CAMPEONATO NACIONAL MASTER 2016

Barinas, Estado Barinas. – Del 24 al 26 de Junio de 2016



@feveda1



Página Web: www.feveda.org.ve

7) PUNTUACIÓN.

7.1. Para este Campeonatos Nacional la puntuación será la siguiente:

LUGAR	INDIVIDUAL	RELEVO
1 ^{er}	9 puntos	18 puntos
2 ^{do}	7 puntos	14 puntos
3 ^{er}	6 puntos	12 puntos
4 ^{to}	5 puntos	10 puntos
5 ^{to}	4 puntos	8 puntos
6 ^{to}	3 puntos	6 puntos
7 ^{mo}	2 puntos	4 puntos
8 ^{vo}	1 punto	2 puntos

7.2. Los nadadores que implanten Record Nacional, se le otorgarán 10 puntos individuales adicionales, valederos también para sus respectivos clubes.

8) PREMIACIÓN.

8.1. Se otorgaran medallas de oro, plata y bronce a los tres (3) primeros lugares en las pruebas individuales. (Las Pruebas Postales y Relevos no tendrán premiación pero si puntuación).

8.2. Se premiaran a los 3 primeros clubes en la categoría Master y en la categoría Pre-Master.

**LO NO PREVISTO EN ESTAS CONDICIONES SERA RESUELTO POR
LA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS A
TRAVES DE LA DIRECCIÓN MASTER**



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE MASTER

PROGRAMA DE PRUEBAS

I Campeonato Nacional MASTER

***NOTA IMPORTANTE:** Para este Campeonato Nacional se nadará la prueba del 800 mts. Libre y el 400 mts. Combinado (Femenino y Masculino) como Pruebas Postales para elegir una (01).

Fecha para realizar las Prueba Postal: Sábado 11 y/o Domingo 12 de Junio.

I JORNADA

24/06/2016 - **Inicio:** 5:00 p.m.

400 mts. Libre

II JORNADA

25/06/2016 - **Inicio:** 10:00 a.m.

200 mts. Combinado

50 mts. Mariposa

100 mts. Espalda

50 mts. Libre

4x50 mts. R. Libre **M & F**

III JORNADA

26/06/2016 - **Inicio:** 8:00 a.m.

100 mts. Libre

50 mts. Espalda

100 mts. Mariposa

50 mts. Pecho

4x50 mts. R. Estilo **Mixto**

Ing. Lourdes Gonçalves
Presidente

José Marciano
Director General

Antonio Bastardo
Director MASTER

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS

CONDICIONES – I CAMPEONATO NACIONAL MASTER 2016

Barinas, Estado Barinas. – Del 24 al 26 de Junio de 2016



@feveda1



Página Web: www.feveda.org.ve